

Estimadas familias:

Para el curso 2020-21 se afianza el Programa ACCEDE de préstamos de libros de la Comunidad de Madrid. El plan Accede es para el alumnado de Ed. Primaria, ESO y FP básica. Para la etapa de infantil estamos esperando que salga normativa como la del curso 2019-20 que permita acceder al programa a las familias más desfavorecidas.

**El plazo de solicitud para adherirse al mismo es del 25 de mayo al 14 de junio incluido.** Sólo tienen que rellenar el siguiente formulario y enviarlo a [cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org](mailto:cp.hernancortes.madrid@educa.madrid.org), indicando en el asunto: nombre y apellidos del alumno (puede rellenarse una solicitud para varios hermanos, indicando el nombre del mayor en el asunto).

**¿Quién debe presentar la solicitud?**

- **Si eres alumno del centro que ya perteneces al programa: NO debes presentar la solicitud**, simplemente deberás devolver los libros de texto que te prestamos para este curso (en los plazos que se indicarán en junio). **IMPORTANTE:** los libros deben estar en buen estado de conservación para ser prestados nuevamente, si no lo están deberás reponerlos o no podrás continuar el curso que viene en el programa.
- **Si eres alumno del centro que NO pertenece al programa** (por ejemplo, los alumnos de 5 años que no se beneficiaron este curso 2019-20): **SI debes presentar la solicitud** y entregar los libros de este curso (excepto 5 años, 1º y 2º de EP) en buen estado para ser prestados nuevamente.
- **A los alumnos de 6º** se les entregará un certificado, necesario para recoger los de 1º de la ESO en el IES, en el momento que devuelvan sus libros en junio.

Reciban un cordial saludo, atentamente.

Secretaría.